

ACTA No.38

De la Reunión Ordinaria del 30 de Septiembre del año 2025
Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**
Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL HOY MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025** a las 11:01 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL H.C. IVÁN CHERIBÍN- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. DARÍO GONZÁLEZ, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA (VIRTUAL), H.C. JAVIER VALVERDE, LICDO. RODRIGO RAMOS VICEALCALDE MUNICIPAL, LICDA. ANAYKA MOCK-ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL, LICDA. ANA ZYLKA GONZÁLEZ-JEFE DE CONTROL FISCAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Buen día al Distrito de San Miguelito, vecinos, nos encontramos hoy en la Sesión del Concejo Municipal de San Miguelito, siendo las 11:01, le damos la bienvenida a todos los Concejales, a los Funcionarios Tesorero Municipal, Fiscalizadora, Abogada Consultora, publico presente, Equipo del Concejo, damos inicio a la Sesión, señora Secretaria proceda con la Verificación del Quórum.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.2 INVOCACIÓN RELIGIOSA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Le hacemos la solicitud a la Honorable Sheyla Grajales, que nos acompañe en la Invocación Religiosa, nos ponemos de pie.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
INVOCACIÓN RELIGIOSA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.38 CORRESPONDIENTE A HOY MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura, Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y aprobación del Acta No.37 del 23 de septiembre de 2025.
6. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Tesorería e Ingeniería Municipal.
7. Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
8. Asuntos Varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Si, hay algún comentario por algún Concejal o Funcionario en este punto para la modificación del Orden del Día, de no ser así sométalo aprobación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Sírvanse levantar la mano quienes aprueban el Orden del Día. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Nota No.1

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: INGENIERO CÉSAR PINZÓN M.-DIRECTOR GENERAL DEL METRO DE PANAMÁ

ASUNTO: No podemos reconsiderar ni suspender las acciones que tengan como objetivo evitar las obstrucciones de zona salvaguardar la seguridad de los usuarios que se desplazan a través de nuestro sistema de transporte...

Nota No.2

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: YOUSEE HERRERA-SECRETARIA GENERAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Confirmar fecha para la Comisión de Hacienda y la aprobación de los Acuerdos Municipales, para autorización de negociación de ENSA y Fideicomiso.

Nota No.3

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: YOUSEE HERRERA-SECRETARIA GENERAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Recibimos borradores de Acuerdos que son los siguientes:

1. Acuerdo Municipal Por medio del cual se establece el marco regulatorio del Control Integral de Plagas y desinsectación en el Distrito de San Miguelito y se deroga el Acuerdo Municipal No.41 del 20 de julio de 1993.
2. Acuerdo Municipal Por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa a suscribir un Contrato con Maquinarias Flanqueadoras S.A., para el uso de una Maquinaria Flanqueadora en la Notaria Especial de San Miguelito.

Nota No.4

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: YOUSEE HERRERA-SECRETARIA GENERAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Recibimos vía correo electrónico el borrador de Acuerdo:

Por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa del Distrito de San Miguelito a suscribir Acuerdo de entre el Municipio de San Miguelito y el METRO DE PANAMÁ, S.A., con la finalidad de conceder el uso y administración de la Finca No., que está pendiente en verse, en código de ubicación de igual manera pendientes los datos, ubicada en la superficie para establecer una organización que permita establecer y organizar el ejercicio de la buhonería como actividad micro empresarial, en los espacios designados como dentro del distrito.

Nota No.5

PARA CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDO. PORFIRIO LUNA TESORERO MUNICIPAL - MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Informe Semanal del 30 de septiembre de 2025.

Nota No.6

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Informe Semanal No.38-25

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Fin de la Correspondencia Recibida señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.37 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Nos encontramos en el Punto No.5, en este punto le doy la bienvenida al Concejal Guillermo García. Al despacho de cada uno de los Colegas Vía Correo, recibieron el Acta No.37 del pasado martes 23 de septiembre, si hay algún comentario, modificación a la misma, de no ser así señora Secretaria sométalo aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
sírvanse levantar la mano quienes aprueben el Acta No.37 del pasado 23 de septiembre. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.6 INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA E INGENIERA MUNICIPAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Nos encontramos en el Punto No.6, algún Concejal o Funcionario quiere hacer algún tipo de comentario de los Informes recibidos de Tesorería e Ingeniería Municipal. Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Buenos días Presidente, Honorables Concejales, Funcionarios Municipales, Licenciada Ana Sylka González por parte de la Contraloría. Señor Presidente quisiera saber si el Tesorero envió el Informe que, okey que nos explique el Informe que nos trajo en el día de hoy, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias para contestar Porfirio Luna, Tesoro Municipal.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL - MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, buenos días Presidente, Vicepresidente, Concejales, vecinos del distrito, Funcionarios. Bueno hacemos un resumen del Informe del día de hoy como es cotidiano por semana, el **PRIMER PUNTO** es el de los Gastos Municipales, se le hace un resumen de todas las salidas de efectivo que salen del Fondo General valga la redundancia del 29 de septiembre, para el **PUNTO DOS** están los Ingresos por Mes al cierre del día de ayer, estábamos en UN MILLÓN OCHENTA Y CUATRO MIL para el mes de septiembre, y en el **PUNTO TRES** vemos entonces el desglose por los principales tributos, entre eso es ya el Impuesto de Actividades Económicas

que sigue siempre nuestro principal ingreso de impuesto como tal, seguido por circulación vehicular, y **TERCERO** para este mes el Impuesto de Publicidad Exterior por el pago de MI BUS, que pago CIENTO VEINTE MIL DÓLARES este mes de lo que tenía acumulado en pago de publicidad de Impuesto de Publicidad como tal, y como **ÚLTIMO PUNTO** para dar una primera respuesta sobre la nota formal solicitada por el Concejo, se entrega el detalle por tipos de agosto el mes de julio y el mes de agosto, de parte del funcionamiento de la Alcaldía como tal, como se demuestra en el punto uno en el mes de julio y en el mes de agosto, está distribución de los gastos como tipo de gastos está en concordancia con el Presupuesto, o lo que se destinó en su momento en Presupuesto para la función de los funcionamientos como tal de la Alcaldía, también entiendo que la solicitud era un listado de proveedores, actualmente ese listado estamos trabajando en la sustentación con cada unidad administrativa responsable, entonces estamos recopilando la información total para poderla entregar con los debidos sustentos con cada uno de los proveedores que se pagaron.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Gracias Presidente. Y en qué mes fue el pago del compactador alquilado que hizo el Municipio, y en qué mes está el alquiler de la máquina barredora?, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL - MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente. El alquiler nosotros tenemos si tengo entendido un contrato por varios meses, están acumulado dentro de la suma de importe de alquileres, para mayor detalle de quien es el proveedor y cuáles son los meses que se han pagado, es donde estamos recopilando la información, nosotros si tengo entendido que hemos pagado dos (2) meses, creo que tres (3) meses de alquiler sobre este servicio, y el tema de la máquina barredora eso tengo entendido que vino por el Fondo IBI, entonces ahí tendríamos que revisar porque por el momento no tengo fondo de pago general, déjeme verificar si ese pagó no se ha hecho, pero no recuerdo si es por Fondo General o por Fondo IBI como tal, ah perdón el Fondo PIOPS, el Fondo PIOPS, el remanente de PIOPS, la barredora se va a pagar realmente del Fondo PIOPS, que viene siendo otro fondo que podemos también traerle el detalle del fondo como tal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Gracias. Bueno el de la máquina del alquiler del compactador es con PRONTO-ASEO, y el de la máquina barredora es con una empresa que se llama INGER una cosa así, estuvo en el área de Villa Guadalupe arriba, haciendo un operativo que dijeron que era gratis, pero ahora me di la sorpresa de que tiene un contrato,

ahora bien que considero yo que es un tema innecesario, respeto las decisiones de la Alcaldesa, y si es por parte de PIOPS bueno pero es innecesario un tema de máquina barredora en estos momentos, y en el tema del compactador quiero saber también en que momento recorre Victoriano Lorenzo ese compactador, y por lo otro es que hay un tema de transporte en el mes de julio de B/.6,900.00 ese monto de que es? y los que es maquinas, equipos y otros en el mes de agosto que es por B/.45.000.00 gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL - MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Sí, gracias Presidente, gracias Honorables. En efecto para eso estamos recopilando la información por la unidad administrativa, que solicita los fondos en base a un presupuesto que establecimos, así que esperamos contar ya para la próxima semana el detalle y sustento de cada dirección, y así poder darle una mejor respuesta en cuanto a los usos de los fondos de la Alcaldía como tal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Quisiera que también que me diera un informe de como cerro el mes en el día de hoy 30, cómo va el tema de la moratoria.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL - MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente. Nosotros en el día ayer cerramos en UN MILLÓN OCIENTA Y CUATRO MIL, al cierre cuando me retire de la Alcaldía ya teníamos generado alrededor de 27 MIL DÓLARES, esperamos nuevamente este día de hoy cerrar arriba de CIEN MIL, y teníamos proyectado cerrar alrededor de UNO PUNTO DOS MILLONES, que esto representa alrededor de TRESCIENTOS MIL DÓLARES, sobre lo presupuestado de ingresos que era NOVECIENTOS MIL, así que estos primeros quince (15) días sobre TRESCIENTOS MIL DÓLARES de moratoria me parece un monto bastante interesante, cosa que había considerado a partir de octubre que viene siendo el mes fuerte y el mes que esperamos lograr un recaudo que nos permita cerrar el año y sin inconveniente tema de flujo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente, saludos a todos y disculpen la demora, estábamos en un evento en el Hospital San Miguel Arcángel. Una pregunta señor Tesorero, cual si tiene la información fue la recaudación del mes de

septiembre del año 2024, respecto a la recaudación del mes de septiembre de 2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Mientras está obteniendo la información le damos la bienvenida al Concejal Valverde.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL - MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: En el mes de septiembre del año pasado tuvimos una moratoria de dos (2) meses, para el mes de septiembre cerramos el mes de septiembre UN MILLÓN VEINTISIETE MIL DÓLARES.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Y este año...

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra el Concejal Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente disculpe. Entonces este año el día de ayer usted me señala que según el Informe UN MILLÓN OCHENTA Y CUATRO, adicional habían VEINTISIETE MIL DÓLARES cuando usted se retiró, así que había UN MILLÓN CIENTO Y TANTOS MIL, y la proyección de hoy es de cien mil dólares adicional, lo cual según su proyección, esperemos que se cumpla seria al cierre al mes de septiembre UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL dólares, usted podría decírnos más o menos cuál es su proyección del cierre del mes de octubre, tomando en consideración la moratoria que se tiene también planteada de quince (15) días para el mes de octubre.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para responder Porfirio Luna.

LICDO PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Si gracias Presidente. Bien dentro de las estimaciones mantenemos el monto de UN MILLÓN SEISCIENTOS de moratoria, si reducimos los TRESCIENTOS MIL, que ya estemos estimando que pudieron ya haber entrado en septiembre. Esperamos un UNO PUNTO TRES para el mes de octubre como tal de moratoria. Esas son las estimaciones que en su momento hemos podido validar, en base al histórico y antecedente sobre una cartera, que establecimos en NUEVE MILLONES. Entonces esperamos lograr en octubre una magnificación, esperemos que los vecinos contribuyentes, aquí también entra súper importante la comunicación sé que les debo las artes no se las hemos entregado, esperamos esta semana poderlos compartir y el mes de octubre va a ser, esperemos que sea sobre todo para la última semana va a ser súper importante la contribución del contribuyente y nosotros estimamos alrededor de UNO PUNTO TRES MILLONES en moratoria, cerrando entonces en un DOS PUNTO UNO, para el mes de octubre.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra, Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS- CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO

ESPINAR: Tomando en consideración sus proyecciones repito, mes de septiembre, mes de octubre de este año y de acuerdo de la proyección inicial de recaudación total cual estimaría usted, que sería la recaudación mes, perdón año 2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Para contestar, Porfirio Luna.

LICDO PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE

SAN MIGUELITO: Si gracias Presidente. Nosotros cerramos en agosto alrededor de TRECE MILLONES, para septiembre la estimación es de UNO PUNTO DOS. Estamos estimando cerrar alrededor de DIECISIETE PUNTO NUEVE MILLONES, lo mínimo y lo máximo DIECIOCHO PUNTO SIETE MILLONES, esa es la estimación. Para un número más redondo si lo desea DIECIOCHO PUNTO CINCO es la estimación que estimamos cerrar en diciembre 2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Tiene la palabra, Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO

ESPINAR: Es decir según sus estimaciones más ambiciosas, estaríamos cerrando con un incremento con respecto a la recaudación del año 2024 de aproximadamente, CUATRO MILLONES DE DÓLARES.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Para contestar, Porfirio Luna.

LICDO PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE

SAN MIGUELITO: En efecto, serían más, serían CINCO porque cerramos en TRECE MILLONES, en el 2024. Así que entre CINCO y CINCO PUNTO CINCO MILLONES.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Tiene la palabra, Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO

ESPINAR: Gracias Licenciado Luna, eso quiere decir que la proyección optimista CINCO y la proyección pesimista CUATRO. Okey y en las dos proyecciones en verdad felicidades porque en verdad, creo una recaudación positiva, esperamos que el próximo año sea mejor, sin duda. Pero creo que lo que se ha hecho en este primer año para mí de verdad que es muy bueno y felicitaciones a todo el departamento que tiene que ver y a toda la Alcaldía y a todas las Juntas Comunales, que también han aportado en cuanto a la publicidad, etcéteras para generar lo que hasta el momento se ha generado. Gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Concejal. Algún otro Concejal, en este tema quiere hacer uso de la palabra. Para cerrar Porfirio, si hacemos las comparaciones en el 2024, lo que usted acaba de esbozar no contábamos con el respaldo de una empresa, que ya

creo que se les ha pagado en dos ocasiones. Ese respaldo tecnológico, lo que hemos manifestado anteriormente insisto en que las expectativas, que teníamos nosotros con respecto a la recaudación sobre todo en tema de moratoria en este punto desde mi óptica no llena las expectativas y quiero hacer mención de algunas situaciones, que se han mantenido en esta moratoria de vecinos que se han estado acercando a intentar pagar, pero que no han logrado un acuerdo coherente con los agentes, que mantienen el tema del recaudo. Hablemos específicamente del tema de propaganda, del tema de servidumbre en algunos casos la ejecutoria que tiene el Juez Ejecutor, que ha interpuesto acciones sobre algunos vecinos que por desconocimiento quizás no han tenido el tino de hacer la gestión pero que están tratando de hacer los descargos y están intentando pagar y por lo que sabemos aún en este momento y que sería muy oportuno que para el día de hoy se pudiera cerrar con los montos proyectados, que nos lleven pues a mejorar cada una de las acciones de las Juntas Comunales. Yo hago solo para que quede en constancia mi nueva inconformidad con respecto al resultado que tenemos respaldados de una empresa que en teoría ha mejorado la situación del recaudo para el Municipio de San Miguelito. Nos encontramos en el Punto No.6 Informe de las Comisiones de Trabajo, Dirección de Tesorería e Ingeniería Municipal. Hay algún otro colega Funcionario, que quiera hacer uso de la palabra. Tiene la palabra Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS

HERRERA: Buenos días a todos los compañeros, vecinos del Distrito de San Miguelito. Aquí tengo el informe y la consulta es para la Ingeniera Municipal, veo que aquí en el punto uno aparece una construcción en Omar Torrijos, de una Estación TERPEL Milla Ocho y tienda VA Y VEN. No tengo exactamente la dirección dice MILLA Ocho, pero dice Torrijos Carter. No sé si hay alguna confusión con esa información y si es en mi corregimiento que me aclare por favor.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Concejal. Para contestar la Ingeniera Municipal Astrid Chanis.

INGENIERA ASTRID CHANIS - DIRECTORA DE INGENIERA

MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Buenos días a todos Honorables Concejales, señor Presidente esta es sobre el mismo permiso que hace un tiempo me pregunto qué queda a la orilla de la calle de la Transístmica, que queda en Milla Ocho que es una TERPEL. No sé si recuerda Honorable, este se trata solamente del cartón final porque ellos habían iniciado el proyecto con un permiso preliminar de construcción. Ya cuentan con los planos aprobados por parte de Bomberos y todas las entidades y ahora solicitaron para el cierre de permiso el cartón final. Por eso el cartón es el FPCF 3 y solamente están pagando B/.50.00. Pero le voy a conseguir la ubicación exacta este queda a orillas de la calle de toda la Transístmica en Milla Ocho.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS

HERRERA: Listo, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Concejal. Algun otro Concejal quiere hacer uso de la palabra, en este tema. Ingeniera, hago referencia nuevamente a la solicitud que hemos venido haciendo con el tema de la inspección y de las acciones que debemos tomar desde Ingeniería Municipal y Tesorería para el control de la instalación de comercios alrededor de la zona residencial en nuestras barriadas y posiblemente en las otras zonas de los corregimientos residencial. Para que el uso del suelo sea el correspondiente y que no tengamos una situación con los vecinos, que no ven con buenos ojos que se les coloquen comercios, escuelas, iglesias y otros tipos de actividades comerciales al lado de sus casas, que por "30 años" han mantenido la paz y tranquilidad y ahora se ven impactados y no de buena manera por vecinos que alquilan o venden sus propiedades y luego muchas de las personas que llegan ni siquiera tienen los permisos correspondientes, para el desarrollo en zonas residenciales. Teniendo nosotros una gran cantidad de espacios comercial en nuestro corregimiento. Dejo por sentado en esta Sesión del Concejo nuestra inconformidad con la instalación de estos negocios y sé que ustedes están haciendo las acciones pertinentes y este tema también lo tratamos en la Comisión Urbanística Distrital que posiblemente vamos a estar revisando, precisamente buscando el ordenamiento para que tengamos una reglamentación específica con estos temas. Señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:**Punto No.7 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Nos encontramos en el Punto No. 7 Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales. Hay algún Concejal o Funcionario Municipal, que quiera hacer uso de la palabra. En este punto voy a aprovechar la oportunidad para convocar el día de mañana a las 8:00 am a 11.00 am la siguiente Comisión de Hacienda. Para ver una gran cantidad de puntos que tenemos que desarrollar y solicitudes que hemos estado recibiendo y leyendo desde la semana pasada. Para revisarlos, sustentados y de alguna manera hacer esa revisión para tener todos los puntos claros. Hago la convocatoria a esta Comisión de Hacienda a todos los Representantes, no solamente a los Comisionados, porque aquí se van a tocar puntos que impactan cada uno de los corregimientos, no solamente lo de los "5" Representantes o Comisionados que forman parte de la Comisión valga la redundancia. Siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:**Punto No. 8 ASUNTOS VARIOS.**H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Nos encontramos en el Punto No.8 Asuntos Varios, hay algún Concejal o Funcionario que quiera hacer uso de la palabra en este punto. Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Si yo si quisiera hacer una reflexión porque hay que aprovechar. El día de mañana “1 de octubre” se cumple “25 años” aproximadamente de que efectivamente nosotros recibimos el Canal de Panamá. De hecho mañana “1 de octubre” se cumple el día que inicio la reversión de todas las áreas de la antigua Zona del Canal, a nosotros los panameños. Es decir la vigencia de los Tratados Torrijos Carter, firmado el “7 de septiembre de 1977” inicio a tener vigencia el 1 de octubre y la pregunta que nos tenemos que hacer en estos momentos es si definitivamente eso tuvo algún valor o significado hoy día. Y es que a la fecha el estado Panameño ha recibido producto de los excedentes del Canal de Panamá VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DE DÓLARES y este año se van a recibir DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DE DÓLARES, producto de los excedentes del Canal de Panamá. Lo que suma un gran total de TREINTA MIL SETECIENTOS MILLONES DE DÓLARES, que el país ha recibido. La pregunta que tendríamos que hacernos es que esos beneficios del Canal de Panamá, han reducido la pobreza o por lo contrario nosotros nos encontramos en un país más pobre, nosotros hoy somos un país más pobre, no por las cifras internacionales, porque según las cifras internacionales nosotros somos uno de los países más ricos de América Latina. Pero lo que nos hemos olvidado, que el desarrollo no es igual a equidad. El país crece sí, pero también crece la pobreza. Hoy nos encontramos en un país que lastimosamente pese a tener el Canal de Panamá, pese a tener los puertos, pese a tener todos los beneficios y el único país de Latino América, que probablemente creció de manera constante salvo la pandemia los últimos “20 años” y repito considerado un país rico. Pero sigue teniendo a la gente en el oscurantismo seguimos teniendo en el campo escuelas ranchos seguimos teniendo gente en este país que todos los días se acuestan sin comer. Antes de “1977” nosotros teníamos una zona dominado por los Norteamericanos, hoy es panameña pero hoy tenemos otro tipo de discriminación hoy hay lugares que nosotros no podemos ir, no porque está prohibido por un extranjero sino porque económicamente no es difícil ir porque lastimosamente no podemos pagar los pobres para ir a esos lugares. Resulta que la Zona del Canal de Panamá por la cual tanto pelearon no solamente los mártires de la “9 de enero” sino generaciones anteriores y hoy simplemente siguen siendo lugares privilegiados para los que pueden pagar y los pobres seguimos simplemente viendo el Canal de Panamá lejano y los recursos del mismo también distantes a todos nosotros, el gran problema que tenemos es que probablemente los beneficios del Canal de Panamá esos excedentes que son de DOS MIL MILLONES o más por año, que representan probablemente el 20% del presupuesto del Salvador, entra simplemente al Tesoro Nacional y se pierde como en el triángulo de las Bermudas se pierde todo. Eso es lo que está ocurriendo y hoy simplemente tenemos gente más pobre cada día y los mártires del “9 de enero” ni siquiera tienen acceso a ninguna vivienda, a ninguna propiedad de la Zona del Canal de Panamá y simplemente los políticos oportunistas del momento son los que aprovecharon estos beneficios. Hoy tenemos lastimosamente que estas sedes

cedidas al territorio panameño no han servido para el desarrollo y aquellos que se dicen Torrijistas deben de estar hoy día revolviéndose. Por qué porque lastimosamente lo que en su momento dijo Omar Torrijos, que el Canal de Panamá y sus áreas tenían que tener el mejor uso colectivo posible no han visto reflejarse eso en su gente. Nosotros tenemos “9” corregimientos con pobreza extrema, tenemos corregimiento acá que el 50% tienen pobreza extrema. Tenemos corregimientos en donde el 145 tienen personas desempleadas. El desarrollo no ha llegado, es por eso que a la gente en nuestros barrios no le importa el Canal de Panamá, porque simplemente a ellos no ha llegado el desarrollo, que el Canal debió hacer que llegase sobre todo a los que menos tienen. Tenemos un país que crece sin duda, pero tenemos un país que crece para algunos y lastimosamente esa franja entre la clase media y la clase pobre simplemente se ha ensanchado y puedo decir casi con convicción que en este país pronto solo tendremos dos clases sociales, los pobres y los ricos. Decía mi abuela que hay dos clases de personas, aquí olvídense en este país de la izquierda y de la derecha, de los blancos y los negros, de los ricos y los pobres. Aquí en este país simplemente debemos de pensar en dos clases, los buenos y los malos y lamentablemente tengo que concluir diciendo, que los malos han ganado la batalla y han ganado la batalla porque simplemente los que menos tienen se han tenido que conformar con una mala educación producto de un sistema perverso, con una mala salud, con malas condiciones de vida, con falta de vivienda, con falta de trabajo aquí, repito este país está en manos simplemente del 20% de los ricos y el 80% seguimos siendo cada día más pobres. Tenemos que acabar eso y tenemos que acabarlo de raíz y tenemos que acabarlo con un elemento fundamental que es el que permite el desarrollo igualitario, que es con mejor educación. Y no es solamente de dotar a la educación de recursos sino de calidad y la capacidad suficiente para que nuestros niños, nuestros jóvenes de hoy no estén condenados a seguir siendo pobres. Porque el círculo podrezco perverso de la pobreza han hecho que en este país seamos una cuna de pobres, producto de esa equidad inexistente que el Canal de Panamá no ha podido lograr cubrir la pobreza en nuestro país. Muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Concejal. Tiene la palabra Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO

DE SAN MIGUELITO: Sí solamente para anunciar igualmente a los vecinos, ya contamos con estiques de placas de vehículos hasta diciembre 2025, logramos un satisfactoriamente acuerdo ya con Chapala. Ya tenemos los estiques en METRO MALL para todos los vecinos también, el que permiso de circulación y quiera ir a retirar su estique “2025” puede pasar por METRO MALL retirar su estique igualmente para los meses que vienen octubre, noviembre y diciembre, ya contamos con estiques. Gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Licenciado. Tiene la palabra, Javier Valverde.

H.C. JAVIER VALVERDE

CORREGIMIENTO BELISARIO

PORRAS: Buenos días compañeros todos, buenos días a todas las personas que nos ven por YouTube Solamente quería hacer dos intervenciones por el momento, lo que estamos pasando ahorita mismo tanto aquí en el Municipio ya sea como Recursos Humanos, tengo muchos colaboradores compañeros de trabajo que tienen un año sin cobrar su sobre tiempo. Entonces que me puedan dar una respuesta sobre este tema y cuando se puede resolver. La otra es por lo que viene pasando en el tema de las servidumbres en las estaciones del METRO, es algo que evidentemente se sale de las manos de nosotros esto o es algo Municipal. Pero si quisiera extender una mano amiga, porque se lo que es tener necesidad y sé que es estar sin trabajo lo difícil que es. Entonces todas las Juntas Comunales, pueden dar el visto bueno de una servidumbre en el que ustedes les parezca bien para ejercer su trabajo siempre y cuando cumplan con todas las leyes y los Acuerdos Municipales. En el corregimiento de Belisario Porras, quiero darle una voz de aliento de que si ustedes encuentran un lugar, donde ustedes puedan ejercer su comercio no duden en presentar una nota a la Junta Comunal y nosotros la evaluamos y si cumple con los parámetros de lo que son los Acuerdos Municipales y se les otorga ese visto bueno para que ustedes puedan seguir llevando el pan a sus casas. Como ser humano me pongo la mano en el corazón con ustedes y también les aviso que eso es algo que se sale de las manos de nosotros como Representante o Alcaldía porque lo que está pasando hoy es algo triste pero bueno ya estaba advertido por las mismas autoridades del TREN, del METRO DE PANAMÁ es mi pequeña intervención Presidente, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Concejal. Siendo las 11.40 am damos por cerrada la Sesión del Concejo San Miguelito. Buen día.

H.C. IVÁN CHERIBÍN

Presidente Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

H.C. JUAN BARSALLO

Vicepresidente Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

LCDA. LISETH DÍAZ

Secretaria General Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito